

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 23 DE MARZO DE 2021.

A QUIEN CORRESPONDA.-

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. **IEEBC/DA/041/2021** me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Tema: TRASLADO PARA INSTALACIÓN DE LÁMPARAS, CONTACTOS ELÉCTRICOS, LOGOS Y PIZARRONES A LOS DISTRITOS VI, VII Y VIII EN LA CD. DE TIJUANA, B.C.	Tipo de Participación: INSTALACIÓN DE LÁMPARAS, CONTACTOS ELÉCTRICOS, LOGOS Y PIZARRONES A LOS DISTRITOS VI, VII Y VIII EN LA CD. DE TIJUANA, B.C.
---	--

Lugar y periodo de la comisión: TIJUANA, B.C. EL DÍA 20 DE MARZO DE 2021.

Actividades realizadas:

TRASLADO PARA INSTALACIÓN DE LÁMPARAS, CONTACTOS ELÉCTRICOS, LOGOS Y PIZARRONES A LA CIUDAD DE TIJUANA B, C. A FIN DE REALIZAR DICHAS INSTALACIONES EN LAS SEDES QUE SERAN LAS OFICINAS DE LOS CONSEJOS DISTRITALES.

Resultados obtenidos:

SE INSTALARON CORRECTAMENTE LAS LÁMPARAS, CONTACTOS ELÉCTRICOS, LOGOS Y PIZARRONES EN LOS DISTRITOS VI, VII Y VIII EN LA CD. DE TIJUANA, B.C.

Contribuciones a la Institución:

SE REALIZÓ DE MANERA CORRECTA Y EFECTIVA LA INSTALACIÓN DE LÁMPARAS, CONTACTOS ELÉCTRICOS, LOGOS Y PIZARRONES EN LOS DISTRITOS VI, VII Y VIII EN LA CIUDAD DE TIJUANA B, C.

Conclusión:

SE CUMPLIÓ LA COMISIÓN CONFERIDA.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE



C. ERNESTO JÁUREGUI CORONA
AUXILIAR TÉCNICO